

“Nos han llegado amenazas que dicen que tenemos **24 horas para irnos del territorio”.**

Cuenta Rigo*, líder indígena del Putumayo



Pero Rigo

no se ha ido...

Se ha quedado, con el bastón de mando en la mano y el bosque detrás.

*Nombre cambiado para preservar la seguridad de la fuente.

#HABLEMOSDELÍDERESAMBIENTALES



“Defender el territorio no es un crimen. Es defender la vida”.

Dice Rigo.



Colombia ratificó el Acuerdo de Escazú en 2024 en el marco de la Semana del Clima.

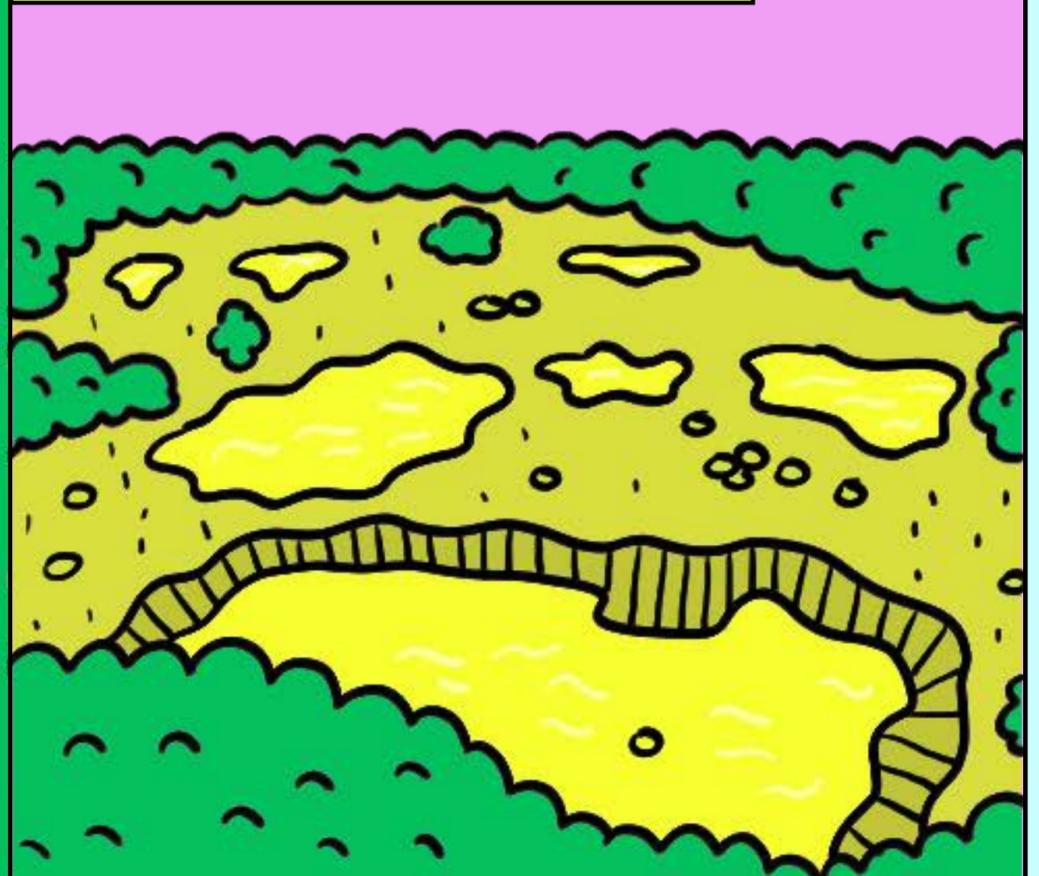
Sin embargo, cuidar el agua y la selva sigue siendo una labor de alto riesgo.

Rigo, autoridad de uno de los resguardos del Putumayo, defiende su territorio frente a:

Empresas petroleras.



Minería ilegal.



Actores armados.



Y...proyectos REDD+* de bonos de carbono sin consulta previa.

* REDD+ es un mecanismo internacional que busca reducir emisiones por deforestación de bosques.



De acuerdo con cifras de la Fiscalía, entre 2016 y 2023,

1.372 líderes sociales y ambientales fueron asesinados en Colombia.

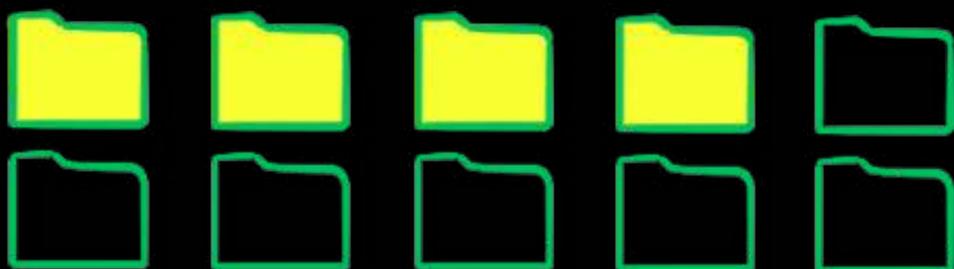


El **68%** de los crímenes ocurrieron en **zonas rurales** con presencia de grupos armados.



➔ Solo el **40%** de los casos ha llegado a **imputación**.

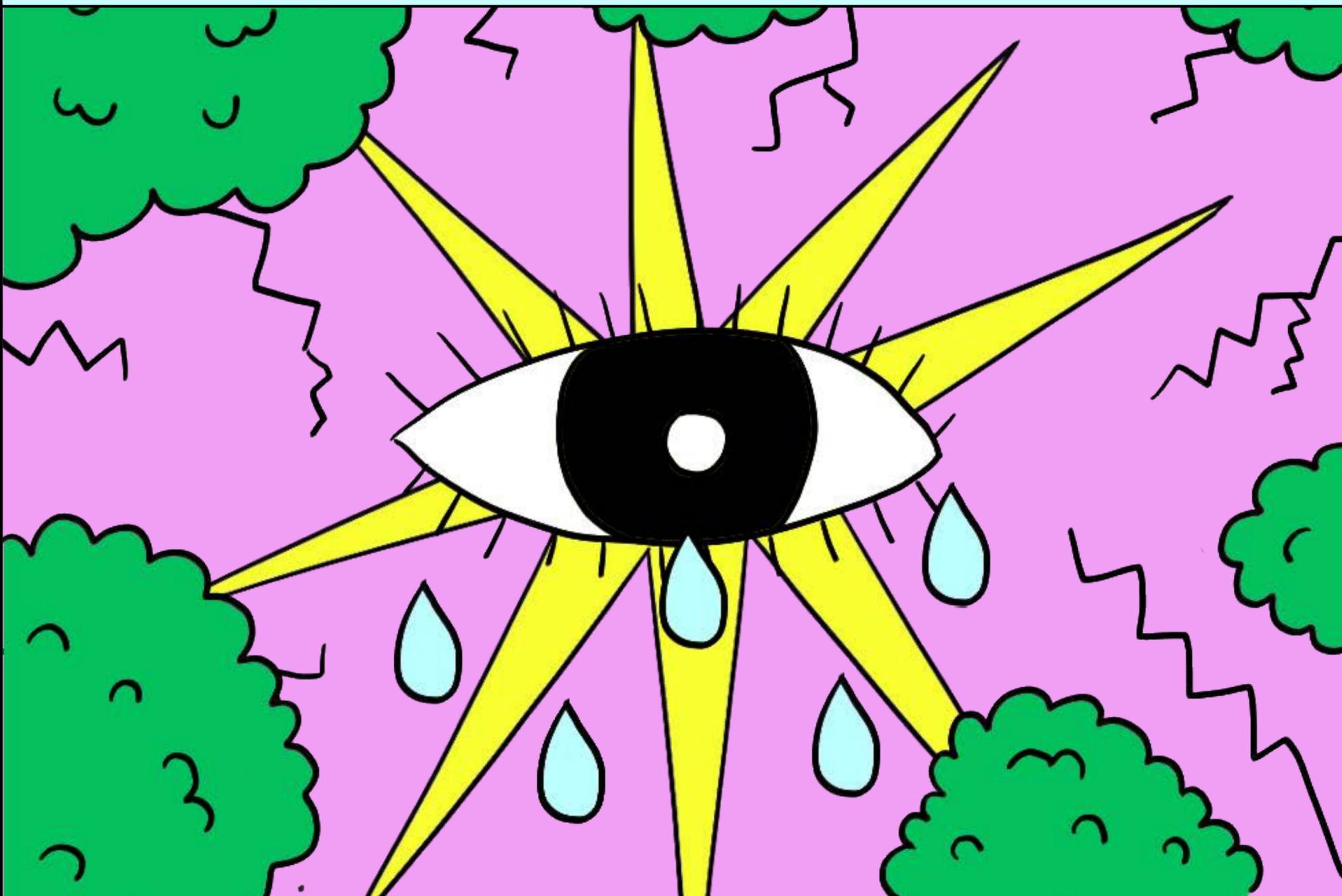
➔ En **más de la mitad**, **no se ha identificado** al autor del crimen.





“No se sanciona a los responsables, ni se garantiza la no repetición de los crímenes”.

Explica Karol Sanabria, investigadora del Programa de Alternativas al Desarrollo de la Asociación Ambiente y Sociedad.



“La presencia armada, el miedo, los intereses económicos... Esto fractura nuestras comunidades”. Dice Rigo.



“Nos ha tocado luchar por nuestra cuenta, desde el pensamiento indígena, sin que el Estado llegue a protegernos”.

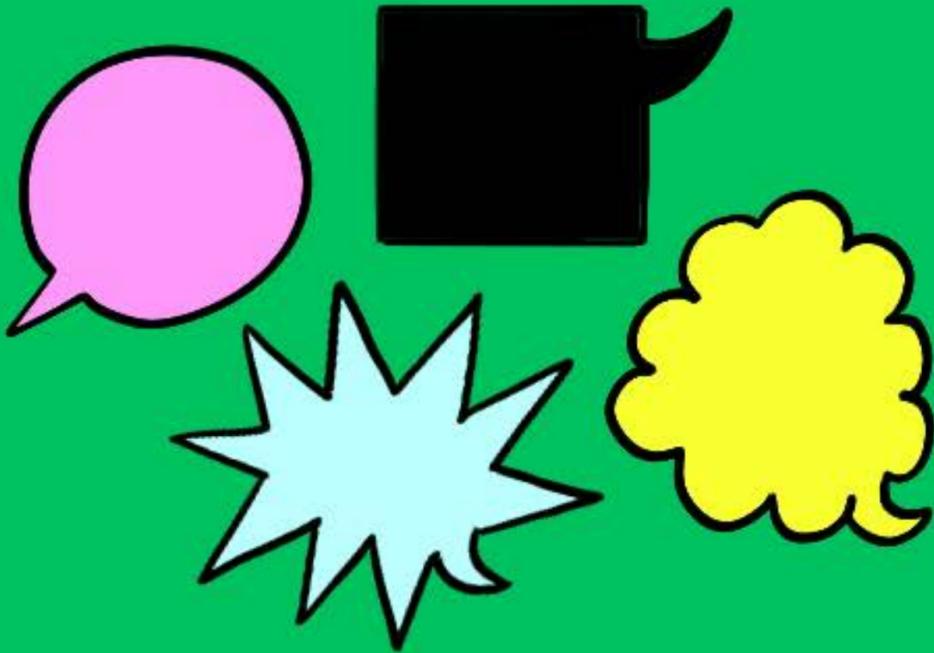
Dice el líder indígena.



Las amenazas siguen, los proyectos avanzan, los territorios se fragmentan y la justicia no llega.

El Acuerdo de Escazú es el primer tratado en América Latina que obliga a los Estados a garantizar:

Participación.



Acceso a la información.



Justicia ambiental.



Y proteger especialmente a las personas defensoras del ambiente.

Pero según estudios*, en Colombia aún no se ha implementado.

* 'Situación actual de los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales en Colombia: un panorama de riesgo y desafíos sin resolver'. Asociación Ambiente y Sociedad.

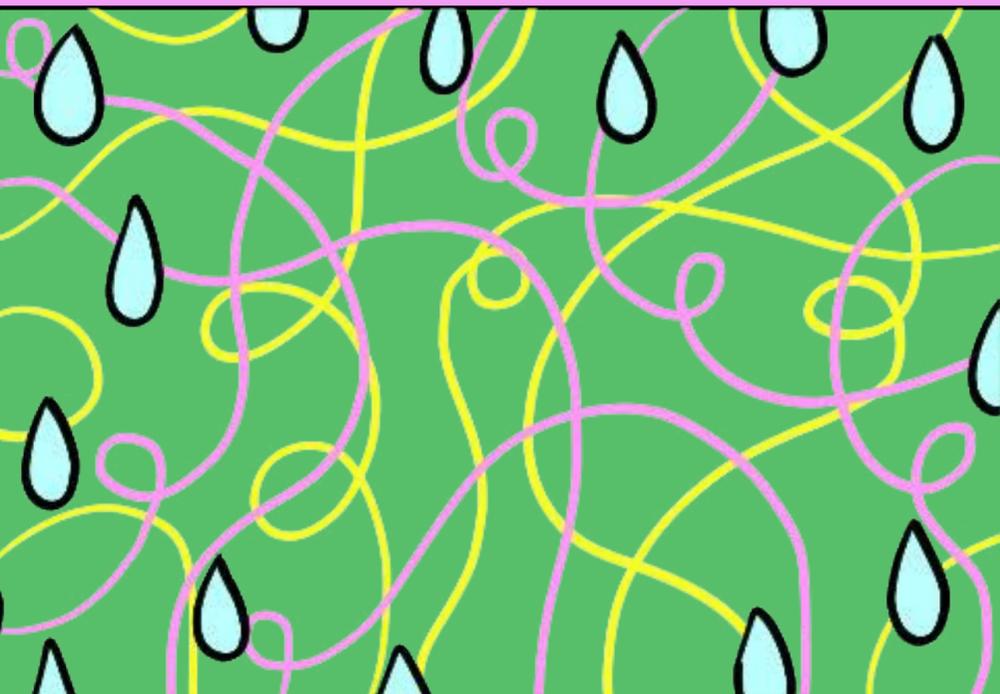


¿POR QUÉ NO SE HA IMPLEMENTADO?...

“Las instituciones están a la espera de una orientación nacional. La desarticulación es total”.

Explica Sanabria.

No hay articulación entre entidades (MinAmbiente, Fiscalía, UNP, ANLA...)



Cada una crea su propia hoja de ruta.

Falta de presupuesto.



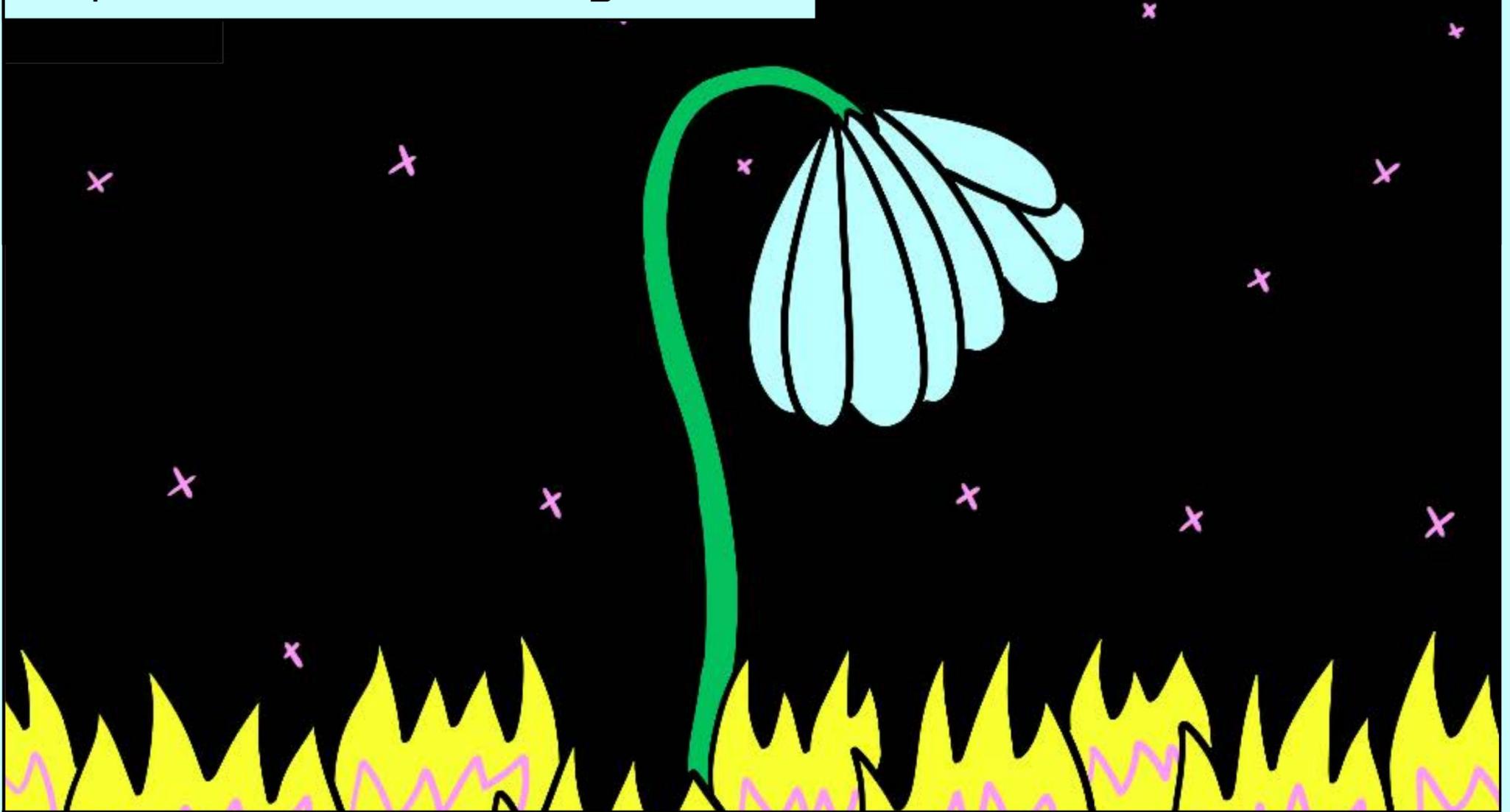
Ausencia de liderazgo estatal claro.



¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

“Si Escazú sigue solo en el papel, se recrudece el riesgo. El conflicto se agrava. Y el daño es irreversible”.

Explica la investigadora.



“Porque las causas de la violencia son estructurales: narcotráfico, minería ilegal, deforestación, grupos armados que controlan territorios, atacan a quienes denuncian e instrumentalizan normativas ambientales y a esto se le suma un Estado ausente”.



“El acuerdo debe implementarse ya. Escazú es una herramienta que permite articular políticas de protección. Si no, el riesgo se recrudece. Y se pierde una oportunidad histórica”

Karol Sanabria, de Ambiente y Sociedad.



“Nos quieren arrebatarnos la armonía. Pero seguimos caminando con el pensamiento indígena, el bastón y la palabra”.

Concluye Rigo.

#HABLEMOSDELÍDERESAMBIENTALES